

BIBLIOGRAFIA

LIBROS

Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia de Huesca: *Memoria descriptiva del desarrollo comercial e industrial de la provincia, correspondiente al año 1950*. Huesca, 1951. 144 págs.

Es notable la intensa labor que la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de don Mateo Estaún, viene realizando, pues, lejos de limitarse al aspecto meramente profesional, se interesa por el desarrollo de la riqueza provincial y presta su valiosa colaboración a múltiples empresas culturales.

El desenvolvimiento comercial e industrial de la provincia queda reflejado en las Memorias que anualmente edita la Cámara. La correspondiente al año 1950 ha sido redactada, como las de años anteriores, por el secretario de la misma, don Saturnino Baquer. Nutrida de interesantes datos, escrupulosamente revisados, y acompañada de atinados comentarios, la Memoria que reseñamos nos ofrece el cuadro total del desenvolvimiento económico de la provincia. Los capítulos en que está dividida dan una idea de su interesante contenido: Geografía, Agricultura, Ganadería, Montes, Minería, Estadística industrial, Comercio interior, Transportes, Precios, Comunicaciones, Banca y Seguro, Comercio exterior, Movimiento industrial y mercantil, Cámaras de Comercio.

Acrescenta el valor de esta Memoria, la escasez de publicaciones de carácter económico. No obstante la importancia de los problemas que tiene planteados la provincia en orden al desenvolvimiento de su riqueza, éstos son, por lo general, poco conocidos del gran público: de aquí, el interés de estas publicaciones de la Cámara, que además de divulgar temas de tanta importancia, sugieren, con juicio certero, soluciones adecuadas para cada problema.

Son dignas de ser leídas con el mayor detenimiento las consideraciones sobre la riqueza hidráulica y las comunicaciones, que constituyen problemas básicos para el desenvolvimiento de la riqueza provincial. Como se hace notar en la Memoria, Huesca, capital, que hace tiempo viene soportando un nefasto aislamiento en las comunicaciones, queda, también, algo alejada de las grandes zonas de riego, e incluso, en cuanto a la energía eléctrica, la línea de alta tensión Sabiñánigo-Jaca-Zaragoza que, al parecer, sustituye a la anteriormente proyectada Sabiñánigo-Huesca-Zaragoza, dejará la ciudad a merced del empalme de Marracos. Como se ve, la Memoria que comentamos, por la claridad con que expone los problemas económicos y por las soluciones que aporta, merece un destacado lugar entre las publicaciones de este género.—*Federico Balaguer*.

Seminario de Arte Aragonés. Vol. IV, Zaragoza, 1952. 117 págs.

Forman este volumen, editado como los anteriores por la Institución «Fernando el Católico», una serie de valiosas monografías. Nos interesa, sobre todo, el artículo titulado *Documentos inéditos de arte aragonés*. Transcribe y comenta Ricardo del Arco en este

denso trabajo veinticinco documentos notariales y diversas notas de los libros de Fábrica de la Catedral de Huesca, desde el año 1422 hasta el 1602: obras en dicha catedral (1422); retablo de la iglesia de Pompeián, por el pintor Bernardo de Aras (1461); otro de Alfonso Pérez para la iglesia de Sardas (1487); retablos para el santuario de la Virgen de la Jarea, por el pintor Francisco Juan Baget (1492); retablo de Torla, por Alfonso Pérez (1494); el de Buil, por Baget (1495); obras en la catedral oscense, por Juan de Olózaga (1497); retablos de Molinos, Barbenuta y Javierre, por Baget (1500); firma de aprendiz argentero con el maestro Felipe Alcañiz, de Huesca (1501); dormitorio y retablo para el monasterio de San Juan de la Peña, por el fustero Martín de Azpilcueta (1501); retablo para Bujaraloz, por el pintor Juan de Lovaina (1510); otros para el convento de San Agustín, de Huesca, y para Azlor, por el pintor Pau Reg, o Rex (1510); cruz de la iglesia parroquial de San Pedro el Viejo, de Huesca, por el argentero Juan de Luna (1512); retablo para Sagarillo, por el pintor Reg (1513); verja para la iglesia de Sariñena, por Jaime Tejedor (1525); trabajos en la catedral de Barbastro, por los escultores Juan Moreto, Nicolás de Urliens, Gil de Brabante y Sebastián Ximénez, y los pintores Juan de Plasencia, Pedro López y Juan de Loturno (1532); tabernáculos para Albero Bajo y Piracés, por el escultor Miguel de Orliens (1579); retablo para la iglesia parroquial de San Lorenzo, de Huesca, por el escultor Juan de Berroeta o Verrueta, y pintura del mismo por Andrés de Arana (1590); armario para el archivo de Huesca, por el mismo Berroeta (1592), y obra de una crujía del claustro de la Catedral de Huesca, por Juan Combarel y Juan Valen (1602), cuya capitulación fué publicada ya en la revista ARGENSOLA (II, 277) por Federico Balaguer.

Este interesante número IV de «Seminario de Arte Aragonés», del que se analizan aquí diversos artículos, termina con varias notas: Sobre cinco artistas residentes en Zaragoza desde 1740 hasta 1744 (José Ramírez de Arellano, José Luzán y Martínez, Juan Andrés Merklein, Alejandro Gil y Francisco de la Zeval), por Enrique Pardo Canalis; *Breve historia de dos Goyas* (retratos de Fernando VII y del Duque de San Carlos para la casa del Canal Imperial de Aragón, en Zaragoza), por Francisco Oliván Baile; *Goya y lord Wellington*, comentario por Nicasio Mariscal, y *Dos retablos de la iglesia parroquial de Cariñena*—de estilo barroco—, por Francisco Guarinos.—*Miguel Dolc.*

Estudios de historia social de España. Publicación del Instituto «Balmes» de Sociología, dirigida por Carmelo Viñas y Mey. Vol. II. Madrid, 1952. VIII + 740 págs.

El profesor Viñas Mey, tan conocido singularmente por sus estudios sociológicos, en el prólogo de este segundo volumen hace resaltar que la historia social en hechos y doctrinas, más joven que la historia económica, ni en cuanto a su contenido ni a su sistemática ha logrado todavía delimitación ni configuración precisas, y su personalidad está muy desdibujada y en ciernes, englobada y absorbida en buena parte, de un lado por la historia económica y de otro por la historia de las instituciones jurídicas y políticas.

En el Seminario de la Sección histórico-social del Instituto «Balmes», el profesor Viñas ha organizado los trabajos de historia social en las tres direcciones de Historia de la realidad social, de las instituciones sociales y de las ideas y doctrinas sociales. A la tercera de estas direcciones pertenece el presente volumen, el enunciado de cuyo contenido revela su gran interés. Luis Legaz Lacambra estudia las ideas político-sociales de Macías Picavea y su visión del problema nacional; José Cortés Grau, la doctrina social de Luis Vives; F. Murillo Ferrol, la sociedad y la política en el *Corpus mysticum Politicum*, del P. Suárez; José Mallart, Huarte de San Juan y las modernas corrientes de ordenación profesional y social; en el mismo autor de *Examen de ingenios para las ciencias*, la filosofía natural; el que esto escribe, dos estudios cervantinos: *La infima levadura*

social en las obras de Cervantes y *La crítica social en Cervantes*, y Ernesto Francisco Jareño, *El coloquio de los perros*, como documento social de la vida española de la edad de oro. Esta es la parte del volumen dedicada a historia del pensamiento español.

La segunda parte incluye historia social. Antonio Domínguez Ortiz estudia la esclavitud en Castilla durante la edad moderna; Leopoldo Piles Ros, los aspectos sociales de la Germanía en Valencia; Luis Redonet y López-Dóriga, la condición histórico-social del deudor; Hipólito Sancho de Sópranis, la estructura y el perfil democrático de Cádiz en el siglo xvi, y, por último, Fernando Jiménez de Gregorio trata de *El pasado económico-social de Belvis de la Jara, lugar de la tierra de Talavera*. Volumen denso, lleno de sugerencias y notables noticias.—Ricardo del Arco.

TORRES BRULL, FEDERICO: *Bibliografía de Manuel de Montoliu*. Tarragona, 1951. 230 págs.

Sería difícil imaginar un homenaje a Manuel de Montoliu, con motivo de sus bodas de oro con las letras, tan significativo y tan impresionante como el presente libro, síntesis y guía de la fecunda labor de una vida consagrada a los más altos valores del desenvolvimiento cultural hispánico. Ya antes de surgir la idea del homenaje, Federico Torres Brull, secretario de la Real Sociedad Arqueológica Tarraconense, había concebido y realizado esta bibliografía, que abarca la totalidad, sin exclusión conocida alguna, de la producción de Montoliu. Comprende seis partes: 1. Libros; 2. Prólogos y estudios críticos, 3. Trabajos en revistas y publicaciones similares; 4. Discursos y conferencias; 5. Artículos en la prensa diaria; 6. Traducciones. Este rico catálogo de cincuenta años de tarea constante y diaria se caracteriza por una gran pericia y escrupulosidad, ya que en él no han intervenido otras manos que las del propio recopilador, desde la confección de las fichas, a la vista de los libros y escritos, hasta la corrección de pruebas.

Los rasgos esenciales de Montoliu van subrayados, «más como compañía de presencia que con honduras de estudio completo», en las primeras páginas del libro. Dos amigos y discípulos suyos, Guillermo Díaz-Plaja y Octavio Saltor, glosan respectivamente la significación del maestro como crítico e historiador de las literaturas castellana y catalana; un filólogo, monseñor Griera, antiguo compañero de estudios del homenajeado en las Universidades alemanas, traza una semblanza suya como romanista.

Con valor puramente simbólico se incluyen, después de la bibliografía, unas pocas páginas escogidas de la obra prolífica de Montoliu, referentes a Ramón Llull, al Quijote y a la producción poética. Sigue la relación de los suscriptores a la presente bibliografía y un índice onomástico y toponímico. La edición, salida de los talleres tarraconenses de Francisco Sugañes, es en verdad magnífica, un joyel tipográfico.—Miguel Dolç.

PANIKER, R.: *El concepto de naturaleza*. Madrid, Instituto «Luis Vives de Filosofía», C. S. I. C., 1951. 442 págs.

Para todos es claro que no es suficiente la visión sensible de la realidad; nuestra mente exige su comprensión racional y por ello forja conceptos apoyados en las mismas cosas y que explican y nos hacen comprender lo que en sí es la realidad que nos rodea y que somos nosotros mismos. Uno de estos conceptos, sin duda el que desempeña un papel más clave, es el de naturaleza, como puede comprobarse por la historia de la filosofía. Desde el plano que ofrece el concepto de naturaleza, R. Paniker se interna en el campo filosófico y abarca con su mirada, en análisis minucioso, todo el panorama ontológico y cosmológico de la realidad.

No nos es posible hacer un estudio detallado del contenido vastísimo y valiosísimo de esta obra que con sobrados motivos obtuvo el premio «Menéndez y Pelayo» 1946.

El libro se compone de una parte histórica y otra sistemática. En la primera se estudia la evolución del concepto de naturaleza a través de los tiempos: su gestación y orto en la filosofía griega, su perfeccionamiento en la escolástica y su corrupción posterior tanto en el idealismo y vitalismo como en el «físicismo» contemporáneo. En la parte sistemática se hace un desbroce de las notas esenciales de la naturaleza para entrar de lleno en su concepto verdadero, entendido al modo hilemórfico. Ser y devenir se conjugan entonces en la armonía del desenvolvimiento de la sustancia como un paso de la potencia al acto latente en el ser.

No se deja el autor alucinar por las deslumbrantes hipótesis de pretensiones ontológico-naturalísticas que predominan en el campo físico de nuestros días. Concedor de esta teoría pone de manifiesto su falta de raigambre metafísica por moverse en un campo fenoménico, y encuentra, en cambio, para ellas su fundamento racional y orgánico en la doctrina clásica de la materia y de la forma.

Esta firme sustentación de la naturaleza como la esencia en cuanto principio de operaciones, sacada del no ser por un acto del ser puro en su operación «ad extra», le sirve también para bucear en el sentido y finalidad de los seres del universo y encontrar en ellos el orden, peso y medida que tanto ponderó San Agustín y que recogió Santo Tomás.

Como colofón de la obra presenta el autor dos largos apéndices: el uno trata de los procesos naturales y el otro de los aforismos que sobre el tema de la naturaleza se han ido formando a lo largo de la historia.

La doctrina escolástica obtiene con esta obra un puntal sólido para defenderse de las acometidas de los pseudosistemas metafísicos calcados de la consideración y experimentación físico-fenoménica.—E. Martínez Torres.

HORACIO: *Odas y epodos*. Texto latino, traducción en verso. Introducción y notas de Bonifacio Chamorro. Madrid, Instituto Antonio de Nebrija (C. S. I. C.), 1951. 394 págs.

Con anterioridad a este volumen, don Bonifacio Chamorro, del Cuerpo Facultativo de Archiveros-Bibliotecarios y profesor de Latín en el Instituto «Cardenal Cisneros» de Madrid, había publicado dos libros de versiones poéticas de Horacio: uno, con sesenta odas, en edición bilingüe (Madrid, 1940); otro, de noventa, con sólo la versión castellana, en la «Colección Austral» (Buenos Aires, 1946). Por vez primera publica ahora la versión poética total, viniendo así a enriquecer notablemente el acervo de los traductores españoles del lírico romano estudiados por Menéndez Pelayo en su *Horacio en España*. Sólo la versión del *Carmen saeculare* no es propia, sino la debida a la juventud del polígrafo montañés.

Estas traducciones de Chamorro han ido mereciendo, en diversas ocasiones, plácemes y elogios. Quien conozca las dificultades extraordinarias que encierran, las leerá y cotejará con sorpresa, a pesar de los centenares de traducciones castellanas del gran poeta que las han precedido. Claro es que innumerables matices son enteramente inasibles en una versión sucinta: baste citar como ejemplo *claram Rhodom* (I 7, 1), que no puede reflejar nunca la simple expresión «brillante Rodas» (p. 29). Permítasenos igualmente poner reparos en la acentuación «épodos» por «epodos».

El texto latino adoptado coincide en general con el de la Colección de las Universidades de Francia (París, 1941); con todo, una buena parte de las versiones habían sido

hechas sobre el texto latino de Vollmer (Leipzig, 1910). Declara explícitamente el traductor que su propósito no va más allá de una recreación literaria; de aquí que la serie de notas, aclaraciones sencillas y breves del texto—latino o castellano—, van desprovistas de toda pretensión erudita, como destinadas a una edición que no tiene carácter crítico. Sigue a estas notas un índice alfabético de encabezamientos latinos.—*Miguel Dolç.*

ARTÍCULOS

ARCO, RICARDO DEL: *El obispo don Juan de Aragón y de Navarra, hijo del Príncipe de Viana. «Príncipe de Viana», año XII (1951). Págs. 39-82.*

Magnífica monografía; bien lo merecía tan excelsa y noble personalidad como la de este obispo, fallecido en Huesca el año 1526, a los cuarenta y dos años de su pontificado, el más largo y también el más brillante y fecundo de su historia.

Al leer esta densa y documentada relación que nos presenta Del Arco, está uno por dar plena razón a la frase de una bula de Inocencio VIII, dirigida a don Fernando el Católico, que dice: «Resulta honorable a Dios y a las Iglesias el tener por preladados príncipes seculares». Porque aunque no escasean los casos de mundanalidad en príncipes seculares hechos preladados eclesiásticos, y tampoco los de plebeyos que elevados hasta la púrpura demostraron que llevaban dentro un magnífico señor, es triste realidad también que muchos no acaban de despojarse de la ruindad y poquedad de su ánimo mezquino.

Este mecenas espléndido de los tiempos de oro de su patria y de las diócesis que la Santa Sede le confió manifestó en su animoso edificar, en sus grandiosas realizaciones, en su cultura, en su caridad y misericordia, en su tesón y grandeza, que era hijo de aquel maravilloso e infortunado Príncipe de Viana y que llevaba en sus venas la sangre real de las principales dinastías de Europa y señaladamente de Aragón y de Navarra, cuyos nombres llevó con noble orgullo y dignidad inmaculada.

La catedral de Huesca, con su precioso retablo de Forment, las de Jaca y Barbastro en sus más costosas y definitivas erecciones, Santa Engracia de Zaragoza, Salas en Huesca, Alquézar, la organización de sus cabildos y su más razonable legislación, la Universidad Sertoriana, el Santo Cristo de los Milagros, las reliquias de Santa Orosia, en suma, todo lo que ha quedado como capital en estas diócesis lleva su impronta categórica e indeleble.

Del Arco nos presenta toda esta larga vida con puntales y documentadas relaciones de cuantos rodearon al gran obispo, de los artistas y consultores de sus grandes obras, de los incidentes, a veces dramáticos, de su vida, tan aleccionadores históricamente como el del subrepticio encajamiento del obispo auxiliar, coadjutor pretense con derecho de sucesión, don Felipe de Urríes.

El estudio, oportunamente acogido y publicado por la Institución y revista «Príncipe de Viana», lleva encendido, pero disimulado, un cálido afecto del historiador, nunca frío, siempre objetivo; a veces el lector, ante la grandeza del magnífico prelado, hábilmente expuesta por el autor en este documentado estudio, casi desearía un poco de lirismo que cantase la gloria radiante de don Juan de Aragón y de Navarra.—*José Artero.*

LACARRA, JOSÉ MARÍA: *El rey Lobo de Murcia y la formación del señorío de Albarracín*. «Estudios dedicados a Menéndez Pidal», t. III (Madrid, 1952), págs. 515-26.

He aquí un artículo de José María Lacarra que viene a demostrar una vez más sus dotes de perspicaz investigador. El tema es de subido interés para la historia aragonesa: la formación del señorío de Albarracín, que surge, en la segunda mitad del siglo XII, de una forma extraña, con independencia completa de Aragón y de Navarra. Se suponía hasta ahora que Ibn Mardanis, el rey Lobo, había entregado directamente el señorío al caballero navarro Pedro Ruiz de Azagra, que aprovechándose de las discordias de sus vecinos, logró afianzar su independencia.

Un documento inédito, no utilizado por Zurita, viene a dar una inesperada solución a este problema. Se trata de un diploma, que Lacarra cree fundadamente original, obra del *scriptor* Eximinius, de la cancillería real navarra, que contiene el texto de una alianza entre los reyes de Aragón y de Navarra, concertada el 19 de diciembre de 1168. En este pacto, Alfonso II y Sancho el Sabio acordaban repartirse las conquistas que cualquiera de ellos hiciera en tierras del rey Lobo y, en general, en tierras musulmanas. La alianza se hacía por veinte años y sería continuada por sus herederos, si alguno de los reyes moría antes del plazo. Se exceptuaba de este reparto lo que el aragonés conquistara en Gúdar y Campo de Monteagudo, como territorios que ya antes habían pertenecido a los reyes de Aragón, y Teruel con sus términos.

En vista de esta alianza, hasta ahora desconocida, Lacarra sugiere, con todo fundamento, que la instalación de don Pedro Ruiz de Azagra en Albarracín respondería a la aplicación por parte de Navarra del pacto de 1168, pues no hay que olvidar que, durante algún tiempo, este caballero siguió siendo vasallo del rey de Navarra que le confió la tenencia de Estella. Precisamente, por esta época, el monarca aragonés se aventuraba por las cuencas del Guadalupe, Matarraña y Algás, recuperando los territorios perdidos después de la batalla de Fraga y conquistando las plazas fuertes del sector del Alfambra, entre ellas Teruel. Más tarde, la ruptura del pacto de 1168 creó a don Pedro una situación difícil, pero el caballero navarro supo afirmar su independencia, proclamándose vasallo de Santa María y logrando que el arzobispo de Toledo consagrara a un canónigo de aquella sede como obispo de Albarracín, con título de Arcábrica. La versión de la entrega directa del señorío por Ibn Mardanis debió ser lanzada por los Azagra, con objeto de presentar un título jurídico que justificase su independencia.

Tal es la sugerente tesis del doctor Lacarra, expuesta con claridad y método, que ha venido a revolucionar nuestros conocimientos sobre la etapa final de la reconquista aragonesa. Al final de su trabajo, el autor inserta un esquema cronológico de los sucesos en que apoya sus razonamientos y publica el pacto de 1168.—*Federico Balaguer*.

ABADAL I DE VINYALS, RAMÓN D': *El comte Bernat de Ribagorça i la llegenda de Bernardo del Carpio*. «Estudios dedicados a Menéndez Pidal», t. III (Madrid, 1951). 25 págs.

No es preciso presentar a don Ramón d'Abadal, posiblemente el más completo historiador de la escuela catalana, hartamente conocido en el mundo de la investigación histórica. En el presente trabajo, bien pronto se descubre el maestro, en quien no se encuentra la más pequeña falla. Método, concisión, claridad. Certera visión y maravilloso discurso.

En las primeras páginas traza la figura histórica del conde Bernardo de Ribagorza y de su mujer Toda, hija de Galindo Aznar II, conde de Aragón, según los diplomas contemporáneos que van de 916 a 950. Bien definida la silueta histórica del conde Bernardo,

paso a paso, reconstruye todo el proceso seguido hasta la formación completa de la leyenda, tejida en etapas sucesivas por el falsificador de documentos de San Victorián, el Cronicón de Alaón, y los que Abadal llama Cronicón II de Alaón y Crónica de Alaón renovada. Descubre a través de estas fuentes la existencia de una canción de gesta, probablemente escrita entre 1080 y 1090, o antes, hoy desaparecida, que mantenía viva la memoria del conde ribagorzano, aureolada por las corrientes literarias que habían importado los expedicionarios franceses que conquistaron Barbastro.

Finalmente defiende la influencia de este cantar que, junto con la leyenda del conde Saldaña, fué base para la formación del legendario Bernardo del Carpio, vencedor de Roncesvalles.

En este corto opúsculo, don Ramón de Abadal nos da noticia de una obra suya pronta a aparecer, titulada *Els comtats de Pallars i Ribagorça*, esperada con vivo interés.—*A. Durán Gudiol*.

UBIETO ARTETA, ANTONIO: *El destierro del obispo compostelano Diego Peláez en Aragón*. «Cuadernos de Estudios Gallegos», núm. XVII (1951), págs. 43-51.

La presencia de un Diego, obispo de Santiago de Compostela, en tierras de Aragón durante los últimos años del siglo XI fué señalada ya por los historiadores clásicos aragoneses. En 1943, apunté que este obispo sería el desterrado Diego Peláez, acusado de conspirar contra Alfonso VI (Cf. *Un monasterio medieval: San Pedro el Viejo*, Huesca, 1944, p. 10). Ahora el doctor Ubieto Arteta ha dedicado a este prelado un breve, pero sustancioso artículo, publicado en «Cuadernos de Estudios Gallegos». La figura de Diego Peláez es interesante por más de un concepto; durante su episcopado se introdujo el rito romano en la Iglesia compostelana y se comenzó la construcción del templo románico. Es difícil saber si la acusación de conspirar contra Alfonso VI tiene algún fundamento real, aunque es innegable que cayó en desgracia de aquel monarca, acaso por su lealtad a don García.

Su estancia en Aragón está comprobada documentalmente y se extiende, por lo menos, desde 1096 a 1104. Ubieto Arteta supone que murió en este año, pues desde entonces deja de ser mencionado en los diplomas aragoneses. Pedro I protegió mucho al prelado gallego, concediéndole el usufructo de numerosos bienes donados a la Iglesia de Compostela y permitiéndole realizar diversas gestiones para volver a ocupar su sede. Acaso la protección del rey aragonés a este prelado puede explicar la hostilidad que Diego Gelmírez demostró al rey Batallador. Indudablemente, como observa Ubieto Arteta, de haber vivido todavía Diego Peláez en esta época, hubiera sido un factor importante en las luchas que agitaron los primeros años del reinado de don Alfonso.

El trabajo que nos ocupa es, pues, un capítulo interesante de las relaciones entre Aragón y la Sede compostelana.—*Federico Balaguer*.

ARCO, RICARDO DEL: *El Príncipe de Esquilache, poeta anticulterano*. «Archivo de Filología Aragonesa», t. III (Zaragoza, 1950), págs. 83-126.

Con el título que antecede, acaba de publicar la Institución «Fernando el Católico» un notable estudio del docto e infatigable don Ricardo del Arco. La aportación enriquece la bibliografía esquilachiana que, en los últimos tiempos, se ha visto favorecida, como reacción a un silencio y menosprecio de años, por una serie de estudios monográficos de interés.

Amigo y conocedor de las grandes figuras de los siglos áureos, apasionado por los

valores literarios y artísticos aragoneses, ya en su vida regional, ya en su proyección por el ámbito peninsular, Ricardo del Arco se ha preocupado por dar a conocer, a lo largo de su laboriosa vida, todo lo histórico y cultural de Aragón y, más aún, a estimular a los investigadores sugiriendo nuevos trabajos sobre temas de la Región.

El autor ha publicado, en 1950, una completísima obra: *La erudición española en el siglo xvii*. En la obra, se movía la prócer figura de don Francisco de Borja y Aragón, Príncipe de Esquilache, tan unida al Reino por lazos familiares, amistades, relaciones literarias (Fray Jerónimo de San José, el círculo de Lastanosa, Uztarroz) y por simpatía y afinidad estética (los Argensola). La personalidad de Borja despertaba un interés y ofrecía campo abierto para un trabajo.

El estudio del señor Del Arco ofrece tres partes perfectamente definidas. En la primera, el autor nos da idea de lo que, en el sentido más estrecho, constituye la biografía del personaje: antecedentes familiares, vida de Corte, el gran señor cosmopolita, el Virrey del Perú, las reuniones literarias. Conocido el poeta en su aspecto más exterior, se nos presenta en una segunda parte, a Esquilache, en animado cuadro, en su vida de relación, en sus comunicaciones epistolares con los Argensola, con los círculos literarios aragoneses del siglo xvii, todo ello ilustrado con profusión de datos y por una cuidada selección poética.

En realidad, el desarrollo de la cuestión central del estudio se halla en la última parte del trabajo. La simpatía con los gustos de la Escuela aragonesa, con sus poetas tan claros, tan elegantes y razonadores que ejercieron sobre Borja un maestrazgo y una dirección, tenía que invitar al poeta estudiado, a la defensa de una tendencia estética equilibrada y clara seguida por los amigos. Esta posición explica sus ataques contra el gongorismo y contra la pintura del Greco. No obstante, hombre del Barroco, y como otros tantos impugnadores de las tendencias culteranas, tampoco pudo dejar de introducir ciertas innovaciones estilísticas, ni de pagar una contribución, sobre todo en los temas, a las tendencias literarias y artísticas en boga. No deja de reconocer, el señor Del Arco, las escapadas del Príncipe al campo enemigo, aunque, el autor del estudio deje aparte *Nápoles recuperada*, la obra más barroca de Esquilache, para fijarse únicamente en el estudio de la obra lírica del poeta. Frecuentes citas poéticas y datos interesantes nos muestran la admiración de Borja por Garcilaso y la que el propio don Francisco despertó en Lope de Vega.

Una valoración, muy acertada, de las composiciones cortas del poeta, algunas de las cuales pueden competir con las mejores, de arte menor, de Lope y con las mejores de los poetas de los Cancioneros cuatrocentistas y las de la escuela tradicional castellana, cierra el estudio erudito de don Ricardo del Arco.—*María Dolores Cabré*.